

## La sinagoga bajomedieval de Lorca: balance de 15 años de investigaciones y nuevas perspectivas

*The Late Medieval Synagogue of Lorca (Murcia): An Evaluation and Some New Directions after 15 Years of Research*

Jorge A. Eiroa Rodríguez | Juan Gallardo Carrillo | José A. González Ballesteros

jorgeir@um.es | juangallardo@patrimoniointeligente.com | arqueo@outlook.es  
Universidad de Murcia | Patrimonio Inteligente | Arqueólogo

Recibido: 29-10-2017 | Aceptado: 30-11-2017

### Resumen

El descubrimiento de una sinagoga bajomedieval en el interior del castillo de Lorca (Murcia) supuso una de las principales referencias arqueológicas en el estudio de la religiosidad de las comunidades judías medievales hispánicas de los últimos años. Su buen estado de conservación, desde una perspectiva arqueológica, y el hecho de que no hubiese sido transformada en iglesia con posterioridad, permitieron identificar con claridad los elementos más significativos que caracterizaban a este tipo de edificios religiosos. Los diversos trabajos de investigación realizados desde entonces han puesto de relieve distintos aspectos sobre cada una de sus partes. Este breve estudio se centra en los nuevos datos obtenidos durante la última fase de actuaciones llevadas a cabo entre 2010 y 2012.

**Palabras clave:** Lorca, sinagoga, castillo, judería, *hejal*, *tevá*.

### Abstract

The discovery of a late medieval synagogue in the castle of Lorca (Murcia) was one of the main archaeological references in the study of the religiosity of Hispanic medieval Jewish communities in recent years. Its good state of preservation, from an archaeological perspective, and the fact that it had not later been transformed into a church, allowed us to identify clearly the most significant elements that characterized these types of religious buildings. Research carried out since then has highlighted different aspects of each of its parts. This brief study focuses on the new data obtained during the last phase of archaeological fieldwork carried out between 2010 and 2012.

**Keywords:** Lorca, synagogue, Castle, Jewish quarter, *heikhal*, *tevah*.

---

#### CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER

---

Eiroa Rodríguez, J.A.; *et al.* (2017), La sinagoga bajomedieval de Lorca: balance de 15 años de investigaciones y nuevas perspectivas. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Hebreo*, 66: 53-86.

---

## 1. Introducción

A partir del hallazgo de la sinagoga en el año 2003, como resultado de las actuaciones arqueológicas preventivas enmarcadas en el proyecto de construcción del Parador de Turismo Nacional (figura 1), diferentes estudios centrados en este edificio se han llevado a cabo. Un primer periodo de investigación estuvo a cargo del equipo de arqueólogos dirigido por J. Gallardo Carrillo y A. Pujante Martínez, y en él se desarrolló una aproximación inicial a su análisis arqueológico (Pujante Martínez, 2005a y 2005b). En esos comienzos de la investigación se identificaron los principales elementos que configuraban este notable edificio, que constituía el epicentro religioso de la comunidad judía de la Lorca bajomedieval y del barrio en el que se insertaba (figura 2), la judería del castillo, que se fue adaptando a la orografía interior del cerro en el que se levanta la fortificación mediante un sistema de terrazas.



Figura 1. Estado inicial de la superficie del interior del castillo antes de las actuaciones arqueológicas y descubrimiento de la sinagoga tras el proceso de intervención en el año 2003.

En el año 2008 se llevó a cabo un nuevo programa de actuaciones arqueológicas (figura 3.a), en el marco de un proyecto de consolidación y adecuación de los restos arqueológicos que se desarrolló de forma simultánea al proceso de ejecución del proyecto del Parador, como una primera intervención dentro del plan de rehabilitación y puesta en valor del conjunto de los restos que iban a ser integrados en el proyecto de obra. En este sentido, los trabajos de consolidación permitieron documentar y definir nuevos elementos de la sinagoga, además de caracterizar los distintos espacios, y aportaron un nuevo registro gráfico que permitió profundizar en el reconocimiento de sus partes y de sus modulaciones espaciales. Gracias a esta fase de actuación se definieron nuevos enfoques sobre la interpretación del conjunto arqueológico y se trazó un marco interpretativo (Gallardo Carrillo y González Ballesteros, 2009a y 2009b).

Las últimas intervenciones arqueológicas realizadas en el periodo 2010-2012 tuvieron como finalidad dar apoyo al proyecto de rehabilitación en la última etapa del proceso de ejecución del Parador de Turismo (Jurado Jiménez, 2014) y permitieron

profundizar de manera pormenorizada en la comprensión de este emblemático resto arqueológico. Esta última intervención en la sinagoga del castillo de Lorca se realizó integrada en el marco del proyecto de investigación del Parque Arqueológico de Lorca (Eiroa Rodríguez, 2012). En esta ocasión, se pudo definir una evolución constructiva del edificio hasta su apariencia final, fruto de una remodelación decorativa acorde a la importancia que tuvo la comunidad judía de Lorca en la segunda mitad del siglo XV.

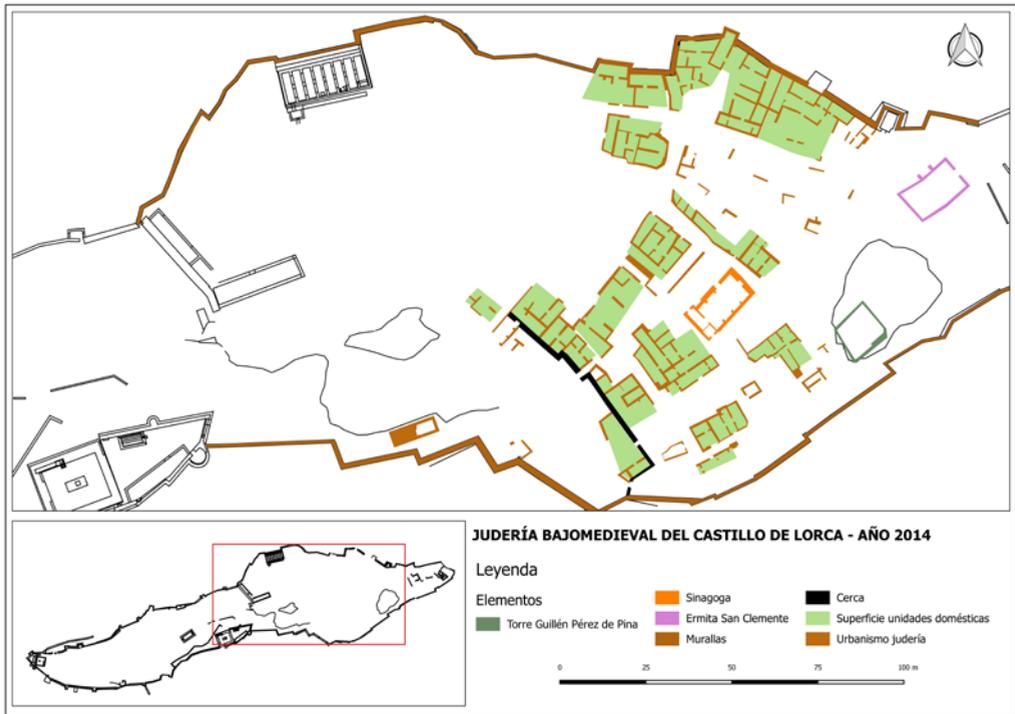


Figura 2. Plano de la judería bajomedieval del castillo de Lorca con la localización de la sinagoga, año 2012 (según Eiroa, Gallardo y González).



Figura 3. Vista de la sala de oración antes y después de la última intervención de acondicionamiento.

## 2. Análisis de la sinagoga medieval de Lorca

El edificio de la sinagoga de Lorca (figura 4) aparece encajado en un pequeño promontorio del cerro del castillo de Lorca, aprovechando un espacio excavado en el terreno natural (que le permitiría alcanzar más altura interior sin que su techumbre des-puntase sobre las construcciones circundantes, destacando apenas en el paisaje urbano de la judería).

### PARTES PRINCIPALES DE LA SINAGOGA

1. VESTÍBULO
2. SALA DE ORACIÓN
3. GALERÍA DE MUJERES
4. HEJAL
5. TEVÁ

← ACCESOS

— EJE HEJAL-TEVÁ

ORTOFOTOPLANO SINAGOGA

SIGLO XV

CASTILLO DE LORCA

AÑO 2008

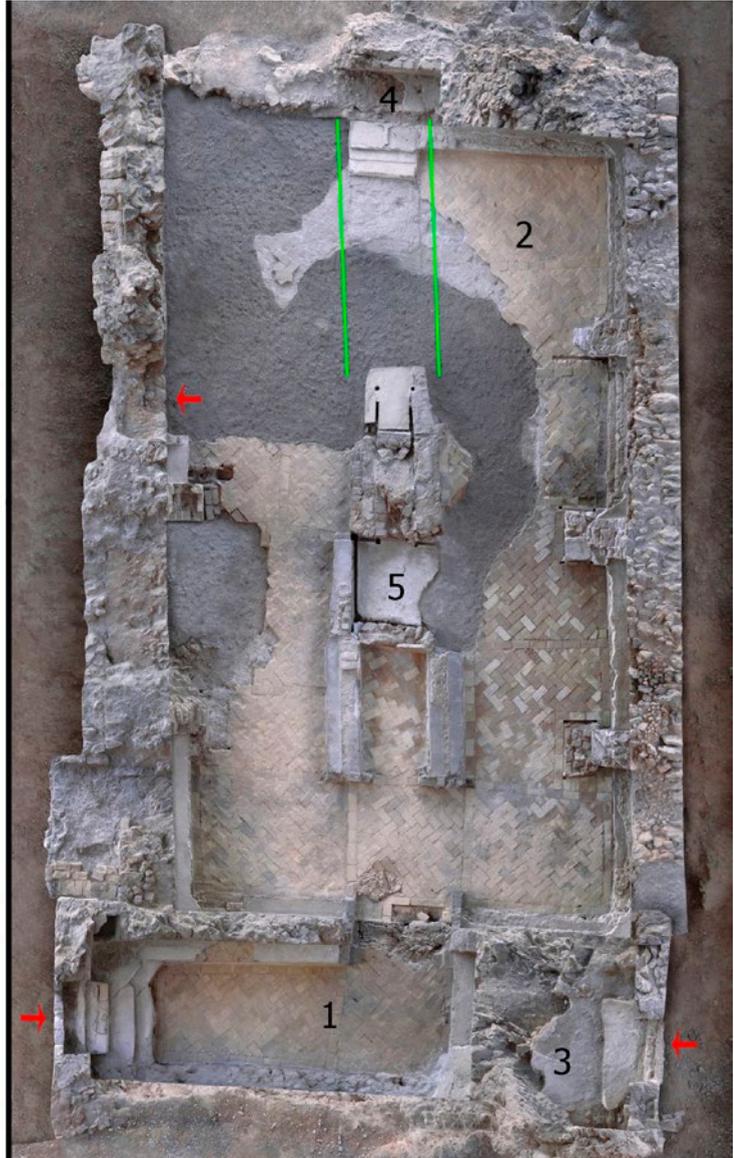


Figura 4. Ortofotoplano de la sinagoga de Lorca (Aerograph Studio) con la identificación de sus partes.

Su planta es rectangular, de una sola nave, con unas dimensiones globales de 10,4 m de anchura por 19,6 m de longitud. Su orientación longitudinal es suroeste-noreste, localizándose la hornacina o *hejal* en el muro que cierra el lado noreste. El interior se estructura en tres zonas: la sala de oración, la galería de mujeres y el vestíbulo.

El vestíbulo de planta rectangular posee unas medidas de 2,5 m de anchura por 6,7 m de longitud. Por su parte, la sala principal del edificio, el denominado «oratorio», también presenta un desarrollo rectangular, con unas dimensiones de 8 x 14 m aproximadamente; en su interior se distinguen varios arcos diafragma como elementos sustentantes de la techumbre, de los que sólo se conserva el arranque de las pilastras. La tribuna de las mujeres, parcialmente conservada, se desarrollaría sobre el vestíbulo, conformando una planta rectangular de la que sólo se ha conservado una superficie de unos 3,2 x 2,8 m de lado.<sup>1</sup>

En el interior de la sala de oración se pueden identificar una serie de bancos corridos, varios asientos individuales y una *tevá* (o *bimá*) que estaría ubicada en el centro del edificio (si tenemos en cuenta la parte del vestíbulo y la galería de mujeres) (Gallardo Carrillo y González Ballesteros, 2009a: 221-264 y 2009b).

Se definen tres accesos distintos: dos puertas desde la plaza que están abiertas, por una parte, al vestíbulo, como zona principal de acceso a la sinagoga, ya que se dispone en uno de sus laterales una pileta para las abluciones; y, por otra parte, a la sala de oración, considerando que es de salida tras el desarrollo de las actividades litúrgicas. En el caso del vestíbulo, la presencia de bancos corridos podría indicar un uso complementario como espacio de reunión de la comunidad judía lorquina, de manera alternativa a la sala de oración. El tercer acceso se realizaba por un pequeño vial en el extremo sureste del edificio, en un punto más elevado, y permitiría la entrada a la galería de mujeres, en un piso superior al vestíbulo. Esta galería hacía efectiva la separación entre hombres y mujeres, a la misma vez que posibilitaba la contemplación de los oficios religiosos.

## 2.1. Materiales y técnicas constructivas

La piedra caliza supone el material base del esqueleto de la planta del edificio mediante el empleo de la mampostería (figura 5), junto a otros muros realizados mediante la técnica de tapial en la parte de contención de la terraza superior donde se dispone la UD (Unidad Doméstica) Casa V<sup>2</sup>. Todo el perímetro del edificio que afecta principalmente a la sala de oración está realizado con muros de mampostería trabados con argamasa que se cimientan sobre el terreno natural del cerro.

En la cara exterior del muro de la sinagoga que da a la plaza, se adosa un banco de 0,4 metros de anchura, salvo en la zona donde se abre la segunda puerta de la sala de

1. Estimamos que el desarrollo espacial del interior alcanzaría los 3,2 x 9,5 m en su estado original.

2. Para una mayor comprensión de las características urbanas de la judería nos remitimos a los diferentes trabajos desarrollados que definen las singularidades constructivas de las unidades domésticas y su distribución: Eiroa Rodríguez, 2012; Gallardo Carrillo y González Ballesteros, 2009a; Pujante Martínez, 2006.

oración. En la parte contraria de la plaza se dispone un gran banco corrido adosado a otro muro que servía de contención a la plataforma elevada (con respecto a la cota del suelo de la plaza) en la que se emplaza la UD Casa VII. Estos elementos se ponen en relación con la presencia de asientos vinculados a la zona de la plaza, tal y como se puede observar en el caso de la sinagoga de Besalú, donde aparece un banco corrido exterior en el patio de la sinagoga en la cara interior del muro que delimita la plaza (Lloveras Chavero, 2007: 298); o tal y como sugieren otros testimonios documentales que apuntan a la presencia de estos bancos corridos exteriores, como en el caso de la sinagoga pequeña de Osca, donde se señalan bancos en un patio exterior a la altura de la segunda puerta de la sinagoga (Riera i Sans, 2006: 197).



Figura 5. Detalle de las diferentes técnicas constructivas de mampostería, albañilería de ladrillo y elementos de madera.

El muro noreste, donde se inscribe el *hejal*, también está elaborado en mampostería, con un ancho total de 1,7 m, aunque está construido en dos partes longitudinales de 0,85 m de grosor. Desgraciadamente, la esquina norte se ve totalmente alterada por la reutilización del muro de la sinagoga en un edificio del siglo XIX vinculado al acuartelamiento militar de la fortaleza. En esta zona se realizó una nueva actuación arqueológica para poder definir las partes pertenecientes a la fábrica original de la sinagoga, diferenciándolas de las alteraciones y añadidos recibidos con posterioridad. Este hecho impidió observar en su totalidad la configuración original de la cabecera de la sinagoga.

El edificio está cerrado a los pies con un muro de tapial (figura 6), que sirve como muro de contención y forro de esta parte de la vaguada. No se trata de un muro exento, puesto que es una obra que realiza las funciones de encofrado de la terraza superior, del mismo modo que se emplearon grandes muros de tapial para la delimitación de terrazas durante el periodo almohade en el mismo yacimiento del Castillo de Lorca. Tiene una longitud total de 6,6 m, viéndose interrumpido por un muro de mampostería que aprovecha el afloramiento rocoso como apoyo de cimentación en la parte que se conservó de la galería de mujeres. Por tanto, se emplearon dos técnicas constructivas en el cierre suroeste de la sinagoga.

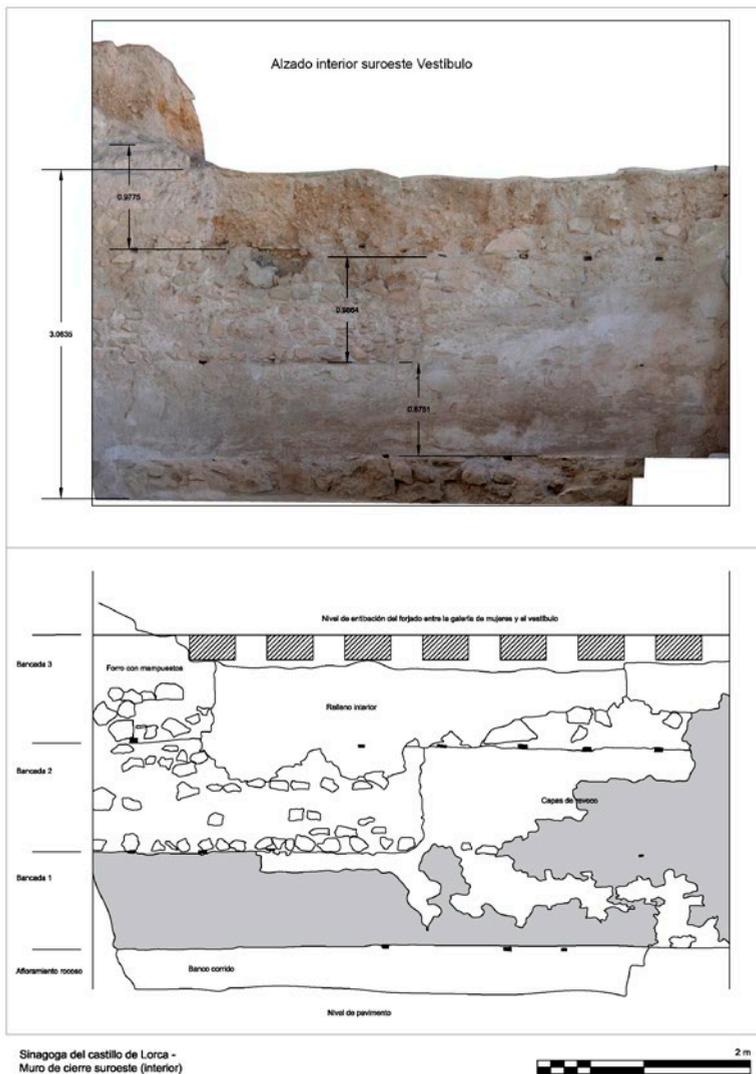


Figura 6. Alzado interior estructura suroeste de la sinagoga (UC 896).

La modulación del tapial responde a una altura entre 0,9 y 1 m. Estas medidas se pueden poner en relación con las establecidas durante el periodo bajomedieval en fábricas de tapial en otros lugares de la península Ibérica. El acabado de este tapial se realiza mediante un forro de mampuestos y mortero que se diferencia del relleno interior, compuesto por una tierra apisonada de color anaranjado y piedra de pequeño tamaño. Finalmente, recibe un acabado con varias capas de revoco. Sobre la superficie de la tercera bancada se dispone el nivel de forjado que separaba el vestíbulo de la galería de mujeres. En uno de los sondeos realizados para determinar el nivel de suelo de la galería de mujeres se pudo determinar la altura máxima del vestíbulo y la técnica constructiva utilizada para la construcción del forjado de madera: sobre los restos de la tierra de relleno de la tercera bancada del muro de tapial se registraron una serie de improntas asociadas a las entibaciones de la estructura de madera del forjado de la galería de mujeres (figura 7).



Figura 7. Croquis interpretativo sobre fotografía del sistema de forjado entre el vestíbulo y la galería de mujeres (1). Restitución del interior del vestíbulo tras el proyecto de restauración de la sinagoga: vista desde el exterior de la puerta del vestíbulo (2); vista desde el interior del vestíbulo (3).

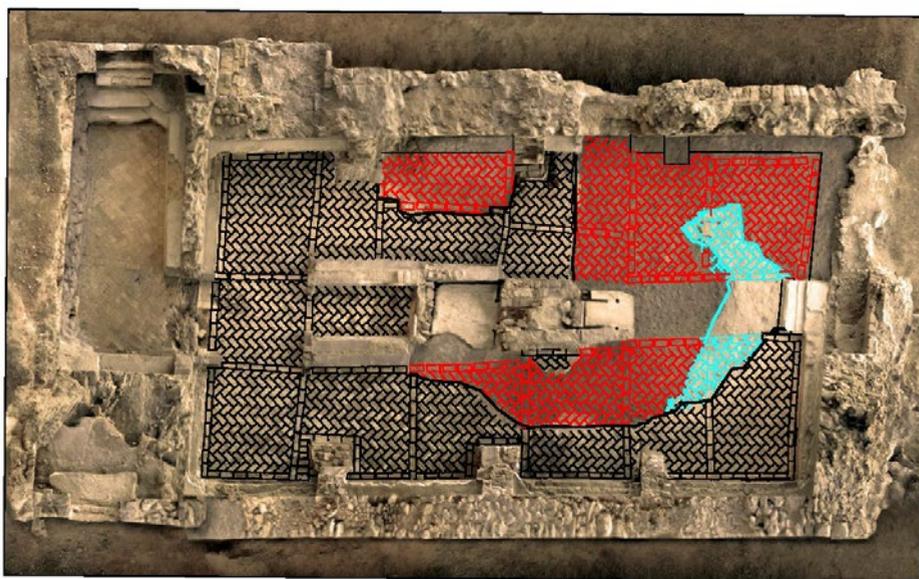
Otro de los elementos singulares del interior de la sinagoga es el reaprovechamiento de la roca natural del cerro para su construcción. Si en el vestíbulo y en la galería de mujeres los afloramientos no se llegan a recortar, por el contrario, en la esquina sureste de la sala de oración aparece una gran roca recortada para adaptar el ángulo de la esquina; se integra como parte del muro de cierre sureste del edificio y de la parte baja

donde se apoya la galería de mujeres. Esta zona rocosa daría más consistencia a los apoyos del edificio.

El ladrillo también fue empleado en los vanos de las puertas, en la construcción de las pilastras, en el arranque de las arquerías y en el pavimento del vestíbulo, de la sala de oración y de un espacio exterior de funcionalidad aún indeterminada.

La limpieza exhaustiva del pavimento permitió concretar el empleo de dos tipos de ladrillo: uno de coloración amarilla y otro de coloración rojiza. Su disposición en el pavimento (figura 8) no refleja ninguna traza ordenada o dibujo; sólo la alineación en espiga, muy común en pavimentos del periodo bajomedieval, y la creación de zonas cuadrangulares y rectangulares permiten plantear la existencia de un diseño inicial. Todos los datos apuntan a que la delimitación de estos recintos geométricos trataba de definir espacios en relación con las unidades familiares de la comunidad judía lorquina. El ladrillo fue utilizado también en el acabado de los bancos, donde sobre una base de mampostería se insertaban dos o tres hiladas de ladrillo.

En el caso del vestíbulo, la división manifiesta en el pavimento apunta a la relación del espacio, a su titularidad y a la observancia litúrgica. Se divide en dos zonas, precisamente en el punto en el que se puede ver el interior de la sala de oración, marcando con claridad el inicio del espacio del vestíbulo donde comienza a ser visible el eje de la *tevá*.



ESCALA MÉTRICA 	YACIMIENTO		ÁREA	
	Castillo de Lorca		A3 - SINAGOGA	Año
			2012	A3-1

Figura 8. Restitución del pavimento de la sala de oración de la sinagoga de Lorca (en negro, pavimento conservado; en azul, huellas de ladrillo en el mortero de base; en rojo, restitución del pavimento en zonas perdidas).

Los revestimientos del interior de la sinagoga se caracterizan por diferentes capas aplicadas sobre las estructuras de mampostería, de tapial y de ladrillo que conforman los muros, tabiques, bancos corridos o pilastras. El resultado final debió ser un enlucido blanco que ampliase la sensación de espacio interior. En la campaña de intervenciones desarrollada entre 2010 y 2012 se realizaron una serie de catas murarias con el objetivo de precisar la estratigrafía vertical y definir, de esta forma, la evolución constructiva de las estructuras y sus posibles modificaciones.

Las catas murarias se realizaron en varios puntos del interior de las estructuras que configuran la sinagoga (figura 9), observándose tres estratos o capas de mortero de espesor variable (figura 10):

1. Revoco fino de aproximadamente 1,5-2cm de espesor (Revoco 1)
2. Enlucido tosco de aproximadamente 0,3-1,5 cm de espesor (Enlucido 1)
3. Enlucido fino-mortero de recibido de piedra de mampostería (Enlucido 2)

Las muestras de mortero analizadas en laboratorio determinaron la composición que se muestra en la tabla adjunta (tabla 1).<sup>3</sup>

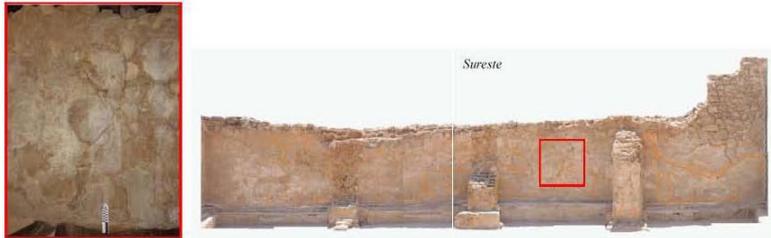
Muestra	Capas	Mortero	Composición	Dosificación
Revoco 1	Cristalización Mortero Árido cristalino	Aglomerante fino Árido variado (granos cristalinos, partículas de arcilla cocida, granos negros, caliches o grumos	Sulfato cálcico Yeso con presencia de carbonato cálcico Arcillas	2 partes de ligante: 1/2 de carbonato cálcico 1/2 de sulfato cálcico
				1 parte de agregados finos: Arcillas activas (polvo de ladrillo y Puzolanas) 2% de árido inerte tipo cuarzo/micas.
Enlucido 1	Mortero	Masa blanquecina Partículas de arcilla Partículas negras Material pétreo Cuarzo	Sulfato cálcico Yeso con ligera presencia de carbonato cálcico Arcillas	1 parte de ligante: 1/4 de carbonato cálcico 3/4 de sulfato cálcico.
				2 partes de agregados finos: Arcillas activas Árido inerte.
Enlucido 2	Mortero	Masa blanquecina Cerámica cocida	Sulfato cálcico Yeso con cierta presencia de carbonato cálcico Arcillas	1 parte de ligante: 1/2 de carbonato cálcico 1/2 de sulfato cálcico.
				1 parte de agregados finos: Arcillas activas Árido inerte.

Tabla 1. Resultados obtenidos de las muestras de mortero analizadas en laboratorio.

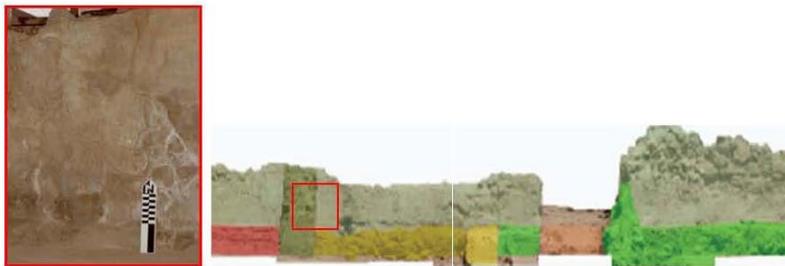
3. Las muestras de morteros analizadas corresponden a la UC 903, muro que corresponde al cierre noreste de la sala de oración. El informe técnico de los resultados obtenidos fue realizado por el Servicio MICRA (Servicio de Estudios y Análisis especializado en el Patrimonio Histórico). Las muestras fueron observadas y descritas a través de lupa binocular y análisis microscópico mediante IR-FT (Espectroscopia de Infrarrojos por Transformada de Fourier).



UC 903



UC 920



UC 897



Figura 9. Localización de las catas murarias realizadas en la campaña 2010-2012.

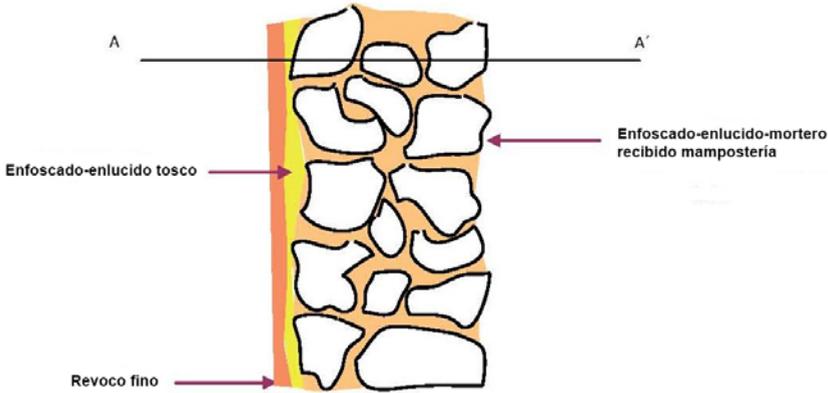


Figura 10. Esquema de la estratigrafía vertical de los muros interiores de la sinagoga de Lorca.

Dos elementos destacan en los revestimientos parietales y del pavimento: las yeserías decorativas del muro del *hejal* y la azulejería valenciana en el eje *tevá-hejal*. La decoración exterior sería prácticamente inexistente, mientras que la interior destacaría, a pesar de su sencillez, en el contexto de la judería bajomedieval del castillo, y en ella desempeñarían un papel fundamental yeserías y azulejos.

Los escasos fragmentos de yeso rescatados en las intervenciones arqueológicas, en el espacio donde se encontraba el nicho en el que se guardarían los rollos de la *Torá*, muestran una riqueza compositiva propia de la segunda mitad del siglo XV. Dicha decoración se ha analizado en profundidad en diversos trabajos (Pérez Asensio y Sánchez Gómez, 2009; Pérez Asensio *et al*, 2009). En ellos se explica con claridad que en la sinagoga de Lorca, en el arco trilobulado del *hejal*, en algunos frisos de arcos ciegos y paneles, se desarrolló un programa decorativo que combina el tradicional trabajo mudéjar en yeso con decoraciones de gusto gótico, que se serviría de formas de origen vegetal y de motivos decorativos puramente geométricos (Pérez Asensio y Sánchez Gómez, 2009: 88-90); en definitiva, un lenguaje formal gótico con tendencias flamígeras, siempre en el contexto de la tradición técnica y compositiva mudéjar.

Los análisis químicos y mineralógicos realizados sobre el conjunto de yeserías que decoraban el muro del *hejal* (Rubio Domene *et al*, 2009), muestran el uso de yeso negro aplicado en varias capas, trabajando con motivos tallados directamente sobre la más externa. Este tipo de trabajo por capas permite diferenciar las yeserías de la sinagoga de Lorca de las nazaríes o de las almohades, en las que se aplicaba una única capa de yeso negro con la que se conseguía homogeneizar y nivelar la superficie del muro antes de la talla. Las muestras analizadas establecieron un mortero de yeso de textura fina, con cristales entrecruzados de pequeño tamaño y morfología acicular. De porosidad elevada, en la matriz del yeso se identificaron numerosas impurezas, destacando óxidos y carbonatos. En la analítica también destaca la adición de una pequeña proporción de cal que confiere a las yeserías una resistencia notable.

Las últimas actuaciones realizadas entre el año 2010 y el 2012 registraron nuevos restos de estas yeserías en depósitos asociados a las fosas de expolio y que se integran en el lenguaje estilístico mencionado anteriormente (figura 14,2).

El siguiente elemento es el azulejo, empleado en la decoración del tramo que va desde las escaleras del *hejal* a la zona de acceso de la *tevá* (figura 11), conformando lo que se denominó como *vía sacra*. El dibujo de este pasillo en el pavimento nos ha impulsado a definir este elemento con este concepto, pese a que no existe dicha acepción dentro del lenguaje constructivo de las sinagogas ni de su simbología ritual. Aunque el pavimento de la sala principal estaba realizado en ladrillo sobre una base de cal, dispuesto en espiga, la *tevá* y el *hejal* se conectaban mediante un corredor de 3,30 x 1,20 metros realizado en azulejos esmaltados en blanco con decoración azul cobalto procedente de los talleres de Manises, definiendo un eje claramente significado. Este pasillo se delimitaba con unos márgenes de ladrillo y un interior mediante la composición de azulejos y alfarzones, con motivos florales, que apuntalarían en el proceso de monumentalización de la sinagoga (Gallardo Carrillo y González Ballesteros, 2009a: 255-259; Martínez Rodríguez, 2017). Este modelo decorativo se documenta en la sinagoga del Tránsito de Toledo, donde se identifica este pasillo de azulejos, que reproduce una decoración textil, como si de una alfombra se tratara (Muñoz Garrido, 2014: 306-307).

En la cara interior de los muros con mayor alzado, se conservan *in situ* una serie de clavos metálicos en el estucado de las paredes cuya funcionalidad es aún incierta. Se podría sugerir que algunas paredes estuviesen recubiertas por tapices, hoy perdidos.<sup>4</sup>

Técnicas constructivas de la sinagoga de Lorca		Materiales empleados en su construcción	Programa ornamental
Mampostería		Mortero de yeso	Yeserías
Tapial		Ladrillo	Azulejería
Albañilería de ladrillo	Espiga	Piedra (caliza)	
	Tizón	Cerámica	
	Soga	Metal (hierro)	
Revestimiento de paredes	Enfoscado	Madera	
	Revoco		
	Enlucido		

Tabla 2. Cuadro resumen de las técnicas constructivas y de los materiales empleados en la sinagoga medieval de Lorca.

4. En este sentido, suele ser recurrente, en la historiografía sobre sinagogas españolas bajomedievales, la referencia evocadora a la alfombra del siglo XIV del *Museum Für Islamische Kunst* de Berlín (Sarre, 1930), que ayuda a entender con facilidad el importante papel que debieron emplear los textiles en la decoración de este tipo de edificios.

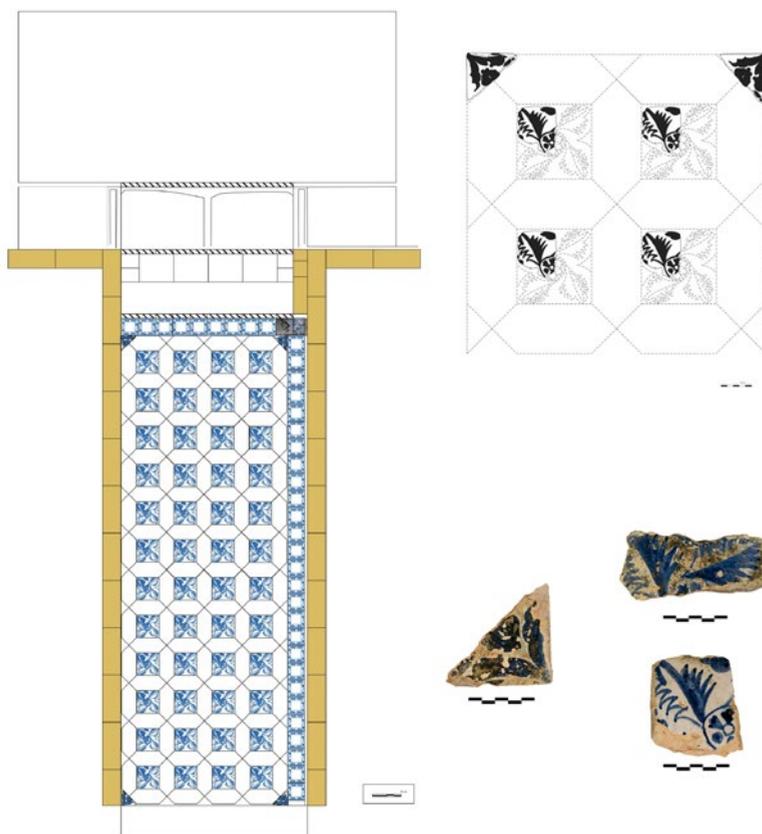


Figura 11. Escalinatas del hejal y restitución de la composición de la azulejería en el eje *tevá-hejal*.  
Fragmentos de azulejos documentados en el derrumbe de la sinagoga.

## 2.2. Estudio arquitectónico

A partir de la planimetría inicial realizada en el año 2003, las actuaciones arqueológicas realizadas desde el año 2008 pusieron de relieve el estudio dimensional, de volúmenes y de actualización de los nuevos elementos que se fueron documentando (figura 12).<sup>5</sup> La fábrica de la sinagoga mostraba numerosas desalineaciones o desviaciones en origen que exigían ser precisadas para completar su estudio ante posibles patologías estructurales derivadas de su propia naturaleza y que pudieran manifestarse a lo largo del tiempo.

El primer asunto abordado fue el cálculo taquimétrico de los alzados y su posible volumen a través de las medidas y del cálculo del desarrollo de los arcos. Permitted calcular de manera exacta las desviaciones y errores que el edificio posee de origen, como por ejemplo la alineación de los arcos, cuyos arranques no están dispuestos de manera frontal. También se constataron desviaciones en la disposición del nicho que forma el *hejal* y en la dirección del pasillo que forma el eje *tevá-hejal*. Por lo general, este tipo de irregularidades de alineación constituyen una característica propia de la fábrica de la sinagoga, pues todo apunta a que se trata de un diseño que, con los medios de la época, presenta errores de base en la regularización de las medidas. En resumen, tres aspectos se trataron de dilucidar a través de la obtención de estos datos:

1. La altura general del edificio.
2. El desarrollo de los arcos.
3. El tipo de cubierta.

En cuanto a la altura del edificio se realizaron una serie de cálculos sobre la base de diferentes elementos conservados, como el arranque de los arcos sobre pilastras, en relación con la anchura del edificio. Se tuvo como referente la altura en la que se desarrollaba la galería de mujeres y que, vinculado con los alzados conservados, permitieron definir una altura interior en torno a los siete metros. Como referencia, contábamos con los datos de las sinagogas de El Tránsito y de Santa María la Blanca de Toledo, cuya nave central alcanza los 12 metros de altura, junto con otros edificios de la Corona de Aragón, que alcanzaron una altura media de 11 m, según la información procedente de la documentación escrita medieval (Riera i Sans, 2006: 192). En este sentido destaca el cálculo realizado para la sinagoga de Albarracín, que pudo llegar a los 25 m; en cambio, otras sinagogas, como los oratorios para dos cofradías de Valencia, no superaban los seis metros de altura. Hay que añadir que el pavimento interior de la sinagoga está excavado en el terreno, por lo que el aspecto exterior es aún menor que el reflejado en el interior. Eso permite apuntar que el exterior del edificio no llegaría a los seis metros de altura, por lo que se puede afirmar que se trata de un edificio sin grandes pretensiones en su fábrica, definido por el recogimiento exterior que le permite su ubicación, a modo de obra encajada en la vaguada excavada.

5. Para el desarrollo de estos trabajos se contó con el apoyo de la empresa AerographStudio mediante la aplicación de dos técnicas que permitieran analizar de manera exacta los cálculos volumétricos y precisar las dimensiones modulares de la sinagoga.

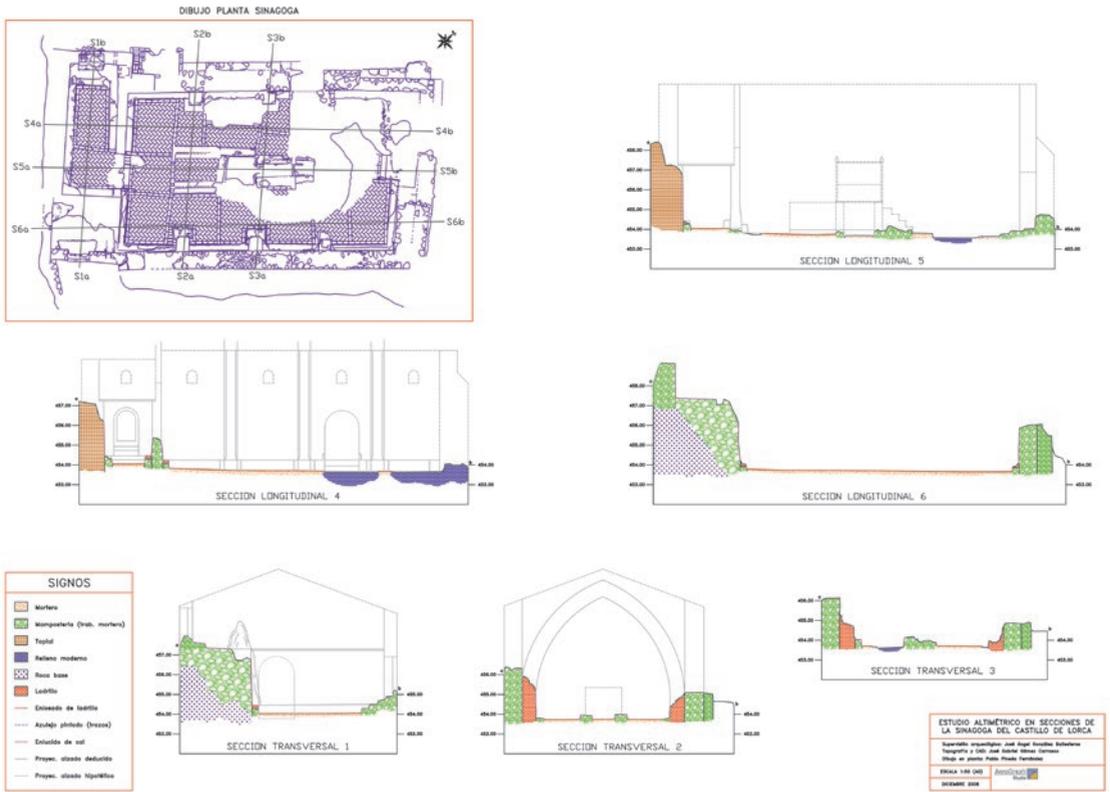


Figura 12. Estudio volumétrico de la sinagoga de Lorca.

En cuanto al modelo de cubierta, la de Lorca sería como la de tantas iglesias de la zona, que responden a las tradiciones arquitectónicas levantinas del momento: una techumbre de madera a dos aguas sujeta por arcos diafragma, cuyo arranque se apoya mediante pilastras. La ermita de San Clemente, en el interior del castillo y próxima a la sinagoga, construida posiblemente en 1465, tendría un aspecto similar. También la desaparecida ermita de San Lázaro, levantada probablemente en la primera mitad del siglo XV, se ejecutó en la misma línea. En esta tradición se enmarcan las construcciones de la iglesia de los frailes de la Merced, la ermita de San Roque y San Sebastián y la iglesia de Santa María de las Huertas, obras todas ellas emplazadas en la ciudad de Lorca. Esta tradición constructiva perdurará, tal y como lo refleja la construcción, ya en el siglo XVI, de las ermitas de Santa Quiteria y Santa María de Gracia (también en Lorca).

Una de las sorpresas que estas pesquisas dimensionales y volumétricas depararon fue comprobar que el nivel del pavimento no es completamente horizontal. Existe una inclinación del suelo, que desciende de Suroeste a Noreste, sobre el mismo eje longitudinal del edificio; es decir, desde el vestíbulo hacia el muro del *hejal*. Esta evidencia puede ponerse en relación con la posibilidad de que, ante pequeñas inundaciones, el edificio contase con un pequeño sistema de drenaje, disponiendo de algún desagüe a los

pies del muro noreste que evacuase directamente a la calle. No se ha podido documentar dicho desagüe, pero hay que tener en cuenta que la esquina norte está completamente arrasada y el pavimento fue muy alterado por fosas a lo largo de los siglos XVIII y XIX.

Otra de las actuaciones desarrolladas fue la elaboración de un ortofotoplano de la sinagoga y un estudio fotogramétrico de los alzados tanto interiores como exteriores, delimitando las unidades murarias que componen el edificio. Este trabajo permitió analizar el edificio mediante la individualización de dos módulos: un primer espacio, definido por la sala de oración, que llega a reproducir una planta trapezoidal más que rectangular; y un segundo módulo, formado por el espacio donde se integran vestíbulo y galería de mujeres, con una ligera desviación con respecto a la sala de oración.

Esta realidad arquitectónica, la existencia de dos módulos distintos, no evidencia dos fases cronológicas, ya que los elementos constructivos indican una clara relación de continuidad y de combinación de sus unidades constructivas entre ambas zonas, respondiendo más bien a una articulación espacial diferente según el diseño establecido, ya que como se ha indicado, la *tevá* se localiza en el punto central en la configuración general del edificio.

Este hecho, combinado con los datos métricos, hace que la cubierta presentase seguramente dos modulaciones: la primera, la de la sala de oración, con una techumbre a dos aguas sobre el apoyo de los arcos diafragma; la segunda, la techumbre de la parte del vestíbulo y de la galería de mujeres, que se desencaja de la anchura de la sala de oración, por lo que parece que el tejado se dispondría a una sola agua hacia el suroeste o tal vez ni siquiera se desarrollaría este tipo de techumbre, sino que se diferenciaría exteriormente como un tejado horizontal.

### 2.3. Definición de elementos del interior de la sinagoga

En el interior de la sinagoga destacan una serie de elementos de carácter inmueble y mueble, que ilustran la singularidad de este conjunto constructivo y permiten definir su funcionalidad religiosa: los asientos y bancos corridos, el *hejal*, la *tevá*, y las lámparas de vidrio.

#### 2.3.1. Asientos individuales y bancos corridos.

La mayor parte de los asientos se dispondrían a largo de los muros de la sala principal, a modo de bancos corridos, y estaban realizados en madera de pino, tal y como atestiguan las huellas conservadas en distintos elementos estructurales<sup>6</sup>, podrían alber-

6. Las muestras de madera recuperadas de los restos de mobiliario del interior de la Sinagoga han sido objeto de análisis para su determinación taxonómica en el Laboratorio de Arqueología de la Universidad de Murcia. Los primeros resultados del análisis indican que se empleó *Pinus halepensis* (pino carrasco) en los bancos (Celma, 2017).

gar unas cuarenta personas con comodidad. Además, las investigaciones más recientes han identificado distintos asientos individuales.

Los estudios realizados han permitido definir el vano de acceso al edificio y su escalonamiento en la sala de oración, así como la ubicación de un pilar de arco coincidiendo con la disimetría que adquieren los ejes de arcos dentro del sistema de sustentación de la cubierta. La delimitación de un asiento individualizado (Figura 13.1) en la parte conservada y las dimensiones del espacio que existiría entre el pilar y la puerta, indica una disposición simétrica en el otro lado, actuando la puerta como eje central.

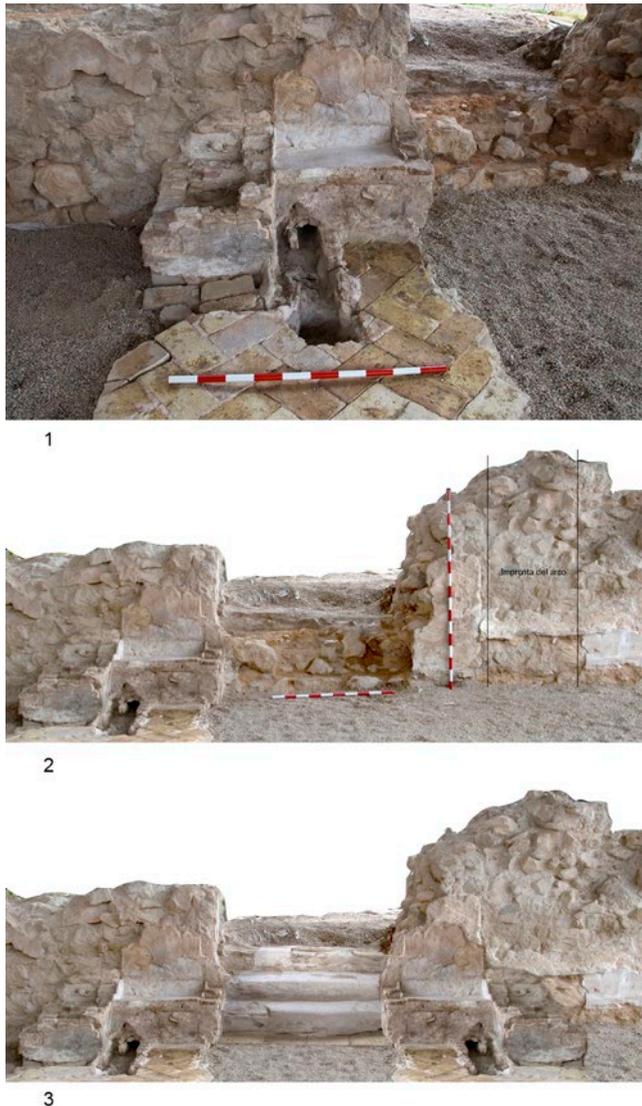


Figura 13. Asiento que flanquea la puerta de salida de la sala de oración (1). Puerta inscrita a la sala de oración en la que se remarca como eje entre las pilastras (2). Fotomontaje que representa la hipótesis de interpretación (3).

Sólo se documentó una de las jambas de la puerta, ya que la parte derecha, desde el interior, fue destruida en el siglo XIX al añadir nuevas estructuras que modificaron los restos de la sinagoga. El cálculo estimado de su anchura se establece entre 1 y 1,1 m.

Otro de los aspectos documentados son los bancos en la base de los pilares de los arcos. Se han llegado a delimitar numerosos huecos pertenecientes a improntas de madera que pueden servir para anclar lo que parecen asientos sobre la propia base de piedra o ladrillo, hechos de madera. Sin embargo, la presencia de asientos individualizados no parece limitarse a este ejemplo; el caso más evidente puede ser el documentado en el arco central, en el arranque del muro sureste. Aunque era ya una idea plateada en otros estudios, los trabajos de consolidación permitieron delimitar su base y las zonas de anclaje.

Los trabajos concretaron que en la línea de bancos corridos también se dispuso una individualización de asientos, no sólo en los arranques de los arcos. Se estipulan ocho asientos individuales en el interior de la sala de oración: seis asientos en el arranque de los arcos, más dos flanqueando la puerta de salida, aunque sólo uno se conserva. Este hecho plantea la posibilidad de que se trate de lugares reservados a los personajes influyentes de la comunidad judía o de que fuesen sitios con especial relevancia para el acomodo de las figuras religiosas dentro de la liturgia judía, como sería el caso de la «silla de Moisés».

### 2.3.2. El *hejal* y el muro noreste.

Esta parte de la sinagoga se vio alterada considerablemente por una pequeña construcción del siglo XIX, que aprovechó el muro de la sinagoga como cimentación, alterando parcialmente la esquina que configura el muro de cierre noreste, donde se ubica el *hejal*, y el muro noroeste. En este último muro se determinó la impronta del arco por un corte en el revestimiento (figura 13.2). En los rellenos resultantes de las fosas que alteraron esta zona y el pavimento de la sinagoga se registró una parte de las yeserías que decoraban el *hejal*.

En 2011 se realizó una última excavación arqueológica en el área del *hejal* (figura 14). La superficie de actuación abarcó el muro noreste, con un total de 2 x 4,2 metros. Se llevó a cabo un proceso minucioso de recuperación de yeserías y se pudo documentar la huella de la cimentación del muro de cierre noreste. Se delimitó el alcance de las fosas que alteraron este nicho, registrando en el relleno fragmentos de yeserías que formaron parte de su decoración. Asimismo, se completó la configuración de la base escalonada de este nicho. En el hueco del *hejal* se dispondría un armario de madera, tal y como lo indican una serie de huellas con restos de madera, combinado con azulejos y yeserías como elementos decorativos.

La limpieza del muro noreste durante los trabajos del año 2008 permitió observar en la última capa de revoco/enlucido una serie de grafitos junto a la esquina norte. Estos trazos parecen haberse realizado en el momento de abandono del edificio. Se observan

una serie de trazos largos verticales y horizontales, alguno con recorrido curvo y en ocasiones con formas circulares.



Figura 14. Zona de actuación en el *hejal* y restos de yesería decorativa documentada en la zona de alteración del suelo.

En las actuaciones desarrolladas entre los años 2010 y 2012 se procedió a su análisis mediante fotografía ultravioleta y de infrarrojos con la intención de complementar los primeros resultados obtenidos con anterioridad (figura 15). En esta ocasión se pudo obtener una imagen más definida de los grafitos, destacando trazos que describen motivos cruciformes y lo que podría ser una estrella de seis puntas (figura 17).



Figura 15. Fotografía en el sector del muro noreste donde se localizan los grafitos.



Figura 16. Panel 1T00023IR



Figura 17. Panel 1T0025IR

### 2.3.3. La estructura de la tevá: sondeos arqueológicos.

Uno de los elementos más singulares de la sinagoga es la presencia de un basamento donde se emplazaba la *tevá*, entendida como un estrado lúneo, que tendría unas escaleras y una barandilla, formando una tarima que debió tener una apariencia muy similar a la que muestran algunas ilustraciones bajomedievales (Mann, 2017)<sup>7</sup>. Las actuaciones del año 2010 permitieron completar los trabajos anteriores y definir el zócalo donde se ubicaba la *tevá*. El espacio de lectura de la *Torá* se establecía sobre una estructura de madera de pino<sup>8</sup> que se ubicaba sobre una plataforma estructurada en tres partes. Tiene una longitud de 7,25 m y una anchura máxima en la parte suroeste de 2,35 m, mientras que la anchura mínima donde se situaban las escaleras es de 1,5 m. La *tevá* se emplaza en el centro del edificio sinagogal, si se tiene en cuenta el espacio del vestíbulo. En cambio, su posición en la sala de oración se muestra ligeramente desplazada hacia el suroeste, mostrando así una ligera posición frontal con respecto al *hejal*. Dista a 4,8 m del vano de acceso a la sala de oración desde el vestíbulo, y a 7,2 m con respecto al muro del *hejal*.

Este basamento de obra de mampostería y ladrillo se divide en tres partes (figura 18):

1. Escaleras de acceso.
2. Púlpito.
3. Armario.



Figura 18: Ortofoto del zócalo donde se emplazaba la *tevá* y sus partes.

7. En relación con esta estructura cobra especial importancia la referencia documental a una *tevá* procedente de una sinagoga bajomedieval de Murcia: un cadalso de madera que se mandó destruir para vender su madera y que finalmente fue quemado (Castaño, 2010: 248 y 2014: 79).

8. Los primeros resultados del análisis antracológico realizados en el Laboratorio de Arqueología de la Universidad de Murcia indican se empleó *Pinus halepensis* (pino carrasco) y *Pinus sylvestris/uncinata* (pino albar/negro), este último solo presente en la *tevá* (Celma, 2017).

La parte donde se disponía la escalinata de acceso a la *tevá* reflejan una serie de improntas del armazón de madera con un desarrollo de 2,8 m de longitud. Se inicia con un primer peldaño o rellano elevado donde se define la entrada con dos pequeños listones de sección circular de madera o balaustres, iniciándose seguidamente el primer escalón. La altura alcanzada de las escaleras apenas se conservó, por lo que resulta difícil precisar el número de escalones y la altura a la que llegaría la *tevá*. También se conservaron improntas de tablas de madera que irían revistiendo los peldaños formados por el zócalo de obra.

La parte central constituye la base donde se emplazaría el púlpito en el que se realizaba la lectura de la *Torá*. Define una base de planta pseudocuadrangular de 1,55 m en el lado más corto y 1,65 m en el más largo, con una superficie de 1,9 m<sup>2</sup>, sobre la que se conservan las marcas de las vigas y las tablas de madera que formaron su armazón. Estas improntas también marcan la situación de la puerta de acceso al púlpito desde las escaleras, un vano de 0,55 m de anchura, que sería un espacio suficiente para que una persona de complejión normal accediera al interior del púlpito. Esta plataforma estaría rodeada por una balaustrada de madera, o decorada con yeserías, tal y como se difiere del estudio de púlpitos de iglesias correspondientes al mismo periodo que la sinagoga.

A los pies de este púlpito, en el lado suroeste, se ubica el tercer elemento de esta estructura. Se trata de un armario o nicho, probablemente para el almacenamiento de los objetos litúrgicos sinagogales, donde se registró una alta concentración de fragmentos de vidrio pertenecientes a las lámparas de la sinagoga, sobre las que ya existe abundante literatura científica, puesto que su restauración y estudio ha permitido definir una gran variedad formal (García Sandoval *et al.*, 2003-2005 y García Sandoval, 2009).

En las últimas actuaciones arqueológicas realizadas en el interior de la sinagoga se realizó un sondeo en la parte sur que permitió definir la evolución constructiva de la *tevá* en relación con la propia dinámica monumentalizadora del edificio. El sondeo realizado, con unas dimensiones máximas de 2,6x1,7 m en la zona perdida de la plataforma de la *tevá*, mostró un perfil con una secuencia deposicional de diferentes niveles de uso. Se evidencian hasta cuatro momentos evolutivos de este elemento (figura 19). La estructura central destinada a sostener la *tevá* se construye en un momento previo al proceso de monumentalización de la sinagoga, cuando existe un nivel de mortero como suelo del edificio, con la presencia de dos bancos corridos en el extremo suroeste. Sólo en el período final de utilización del edificio el espacio que quedaba entre los bancos corridos se convertirá en un pequeño armario, ya que se observa esta remodelación en un momento posterior, una vez que el pavimento de ladrillo en espiga está ya construido.

La configuración del púlpito se pudo documentar parcialmente gracias a una fosa que rompió la parte sur de la plataforma. El sondeo que se realizó aprovechando esta circunstancia permitió definir la impronta del listón del ángulo este (Figura 20) y la ausencia de elementos que indicasen acceso alguno por este lado.

Dentro de la secuencia constructiva de la *tevá* se observa el añadido final de una serie de zócalos o bancos a los pies del púlpito y de las escaleras. En este proceso, los bancos dispuestos al sureste del púlpito se remodelan a modo de armario.

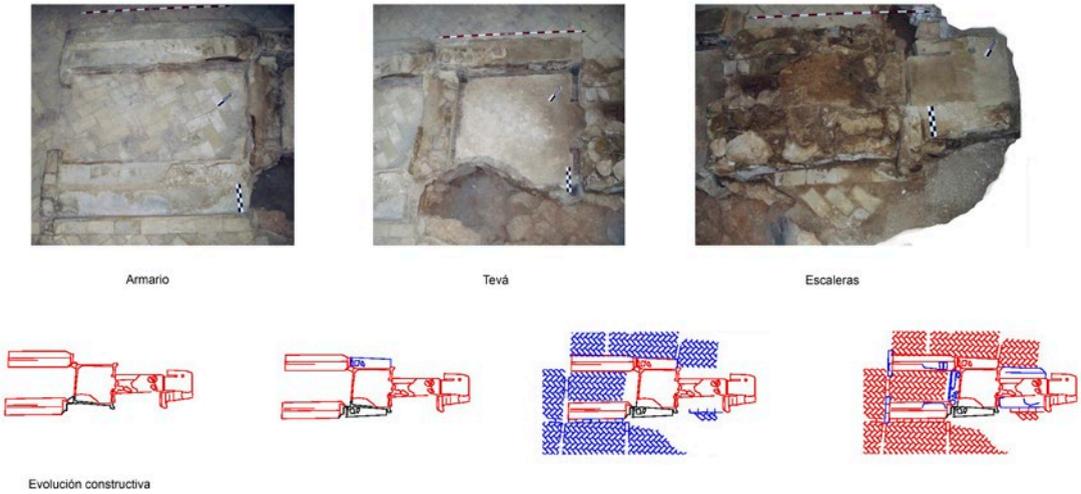


Figura 19. Partes de la plataforma que constituye la *tevá* y evolución constructiva.

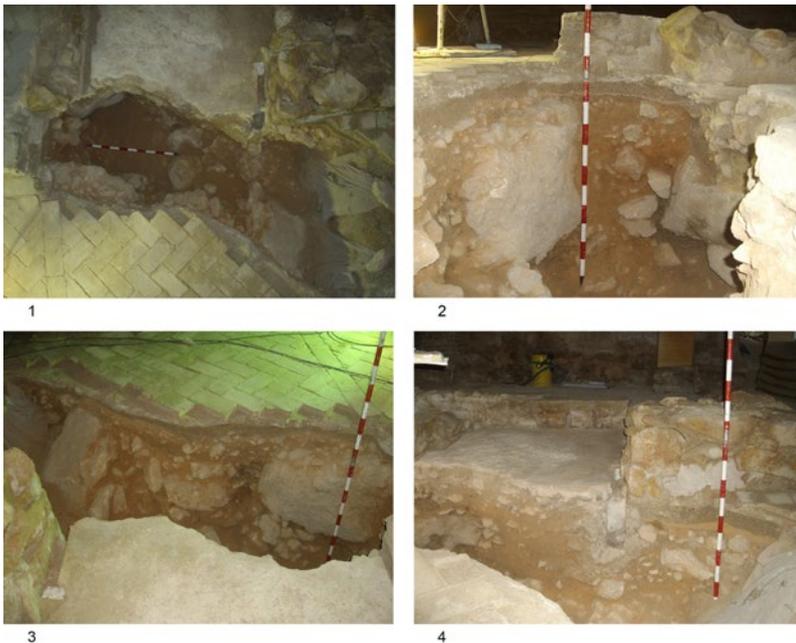


Figura 20. 1) Vista cenital de la fosa de robo que alteró la parte central de la plataforma. 2) Perfil de excavación bajo la plataforma y los niveles de ocupación de la sinagoga. 3) vista de los niveles de ocupación bajo el suelo de ladrillo en espiga. 4) Vista de la impronta del listón del púlpito documentado en el ángulo este.

Los resultados obtenidos en estas intervenciones arqueológicas muestran tres elementos a tener en cuenta a la hora de analizar la importancia del eje *tevá-hejal* y la configuración de la liturgia asociada a este espacio: el desarrollo del pasillo de azulejería, la orientación de las escaleras y la abertura presente en la plataforma de la *tevá* (figura 21).



Figura 21. Representación del eje *Tevá-Hejal*.

#### 2.3.4. El vestíbulo y el sistema de sustentación de lámparas.

El vestíbulo de acceso a la sinagoga se caracterizaba por la presencia de una pila de abluciones, justo tras la puerta de acceso como el principal elemento identificador funcional (figura 22). Este vestíbulo, como espacio previo a la sala principal de oración, cumplía una serie de prerrogativas de purificación ritual.

Durante los trabajos de limpieza y restauración en esta zona se documentaron, sobre uno de estos bancos corridos, los restos de una de las lámparas de vidrio que estuvo colgada en la techumbre de la sala y que cayó en el poyete, en las proximidades a la pila de abluciones. El impacto se constató en la rotura de la superficie del banco corrido (figura 23).

Los restos de la lámpara de vidrio tienen la singularidad de conservar parte de la cadena con la que estuvo sustentada, tratándose del primer hallazgo en el que se refleja el tipo de cadenas que se utilizaron, ya que hasta este momento sólo se habían documentado restos de los enganches de las asas de vidrio. A su vez, cobra especial importancia al tratarse de una lámpara emplazada fuera de la sala de oración, para la iluminación de otro espacio de la sinagoga, y que estuvo colgada en la techumbre en el momento de abandono del edificio. Cayó durante el proceso de deterioro del conjunto e impactó en la superficie del banco corrido, lo que permite definir su posición lateral sobre la zona de los bancos corridos, al menos en la zona de acceso por el vestíbulo. Una posición lógica, ya que no dificultaba el paso hacia la sala de oración.



Figura 22. Detalle de los restos de la pila de abluciones en el interior del vestíbulo junto a la puerta de acceso.

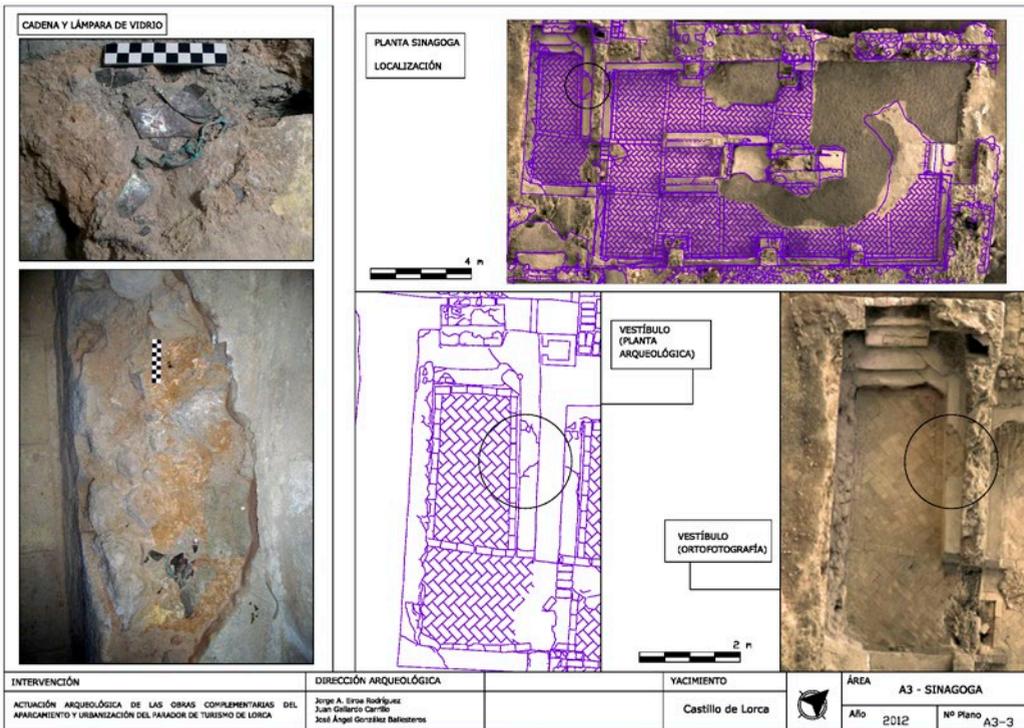


Figura 23. Localización de los restos de lámpara de vidrio en el área del vestíbulo.



Figura 24. Detalle de la lámpara de vidrio y del contexto en el se registró.

### 3. Conclusiones

Los restos de la sinagoga de Lorca, emplazados en el espacio central de la judería bajomedieval del castillo, son excepcionales por tratarse de uno de los pocos ejemplos medievales conservados de este tipo de edificios religiosos que no ha sido transformado en iglesia. Desde su descubrimiento en el año 2003, y no sin cierta polémica sobre su identificación como sinagoga, los diversos estudios desarrollados han venido definiendo una singularidad constructiva y funcional. La conservación de algunos elementos propios que definen a los edificios sinagogales ha servido, incluso, para identificar elementos similares en otros edificios peninsulares identificados como sinagogas medievales.

La conservación íntegra de los elementos que configuran este tipo de edificios la hacen única a escala peninsular. Los hallazgos arqueológicos de otras sinagogas que no fueron reutilizadas como iglesias, como las de Molina de Aragón o Besalú, solo permiten definir una planta incompleta, con una delimitación parcial en la que se echan en falta algunos elementos que debieron conformar estos edificios religiosos. Aquellas sinagogas que fueron transformadas en iglesias eliminaron algunas partes originales o las adaptaron a sus nuevos usos, como sucede en los conocidos ejemplos de Santa María la Blanca y el Tránsito de Toledo, la sinagoga de Córdoba, Santa María la Blanca de Sevilla, o el reciente caso de la iglesia de Híjar (Teruel), donde parecen haberse identificado los restos de la plataforma de la *tevá* (Hernández Pardos, 2017). La configuración espacial definida en el edificio de Lorca complementa y explica algunas cuestiones pendientes de estos otros edificios peninsulares, como la presencia del pasillo alicatado con azulejos de la sinagoga del Tránsito, o la estructura de la *tevá* de la sinagoga de Molina de Aragón y, más recientemente, de la iglesia de Híjar (Teruel). A pesar de la ausencia de epigrafía, cada una de las partes de la sinagoga de Lorca constituye un ejemplo arqueológico precursor que ayudará a definir en el futuro la configuración íntegra de las sinagogas bajomedievales, puesto que la interpretación de sus distintos elementos se va

confirmando de forma progresiva en otros yacimientos arqueológicos en los que sí se conserva epigrafía hebrea.

No obstante, pese a los quince años de investigación desarrollados y a las nuevas recientes actuaciones, muchas cuestiones siguen sin poder ser resueltas. Por ejemplo, la cronología y las circunstancias en las que se autorizó su edificación. Las últimas intervenciones arqueológicas al menos han definido un desarrollo constructivo progresivo en relación a su proceso de monumentalización que ayuda a romper esa visión monolítica y atemporal que el edificio había atesorado hasta ahora. Se han documentado dos fases constructivas, que estarían señalando el origen de la construcción, en la primera mitad del siglo XV y una segunda fase de monumentalización, a partir de la segunda mitad del siglo XV (tal y como muestra la decoración en yeso, la azulejería y el pavimento de ladrillo, sobre una estructura arquitectónica precedente); algo que ya se intuía al constatar la presencia de enlucidos en los revestimientos de las paredes previos al momento decorativo de yeserías y un nivel de suelo anterior al momento del enladrillado final en espiga, y que los últimos sondeos arqueológicos en el interior del edificio han permitido confirmar. Así pues, podemos entender que la sinagoga se levantase a principios del siglo XV, en un momento en el que los judíos de Lorca gozaban de una importante posición económica y una influyente posición social, gracias a sus actividades ganaderas y a su capacidad de integración en la dinámica sociedad fronteriza del Sureste peninsular. Sin embargo, seguimos sin entender por qué el edificio fue transformado y monumentalizado en la segunda mitad de esa misma centuria.

Con respecto al dibujo de sectores en el suelo de ladrillo, se ha relacionado con la propiedad de espacios de las familias judías, su venta o alquiler (Pujante Martínez, 2005: 43; Gallardo Carrillo y González Ballesteros, 2009a: 238). Dentro de esta línea, se ha propuesto una dinámica de mecenazgo de diecisiete individuos o familias que, al subvencionar, crearon esta división (Muñoz Garrido, 2014: 298). Nada de esto se puede confirmar mediante el análisis arqueológico del edificio, si bien es muy sugerente la posibilidad de extrapolar los numerosos datos que hablan, en otros lugares de la península Ibérica, de la compra y venta de las posiciones (y, por tanto, del peso en la jerarquía social) en el interior del edificio. En todo caso, el proceso de monumentalización de la sinagoga estableció una división espacial que parece la expresión lógica de una comunidad ya asentada y desarrollada en el barrio, con las lógicas diferencias económicas y de influencia social internas, que se plasmaron en su distribución en el interior del edificio.

En cuanto al ritual de subida al púlpito y lectura de la *Torá*, la *tevá* de Lorca con un acceso frontal al *hejal* ha planteado algunas dudas; incluso, recientemente, se ha propuesto la presencia conjunta de la *tevá* y el *migdal* (similar a un almimbar): el *migdal* se situaría en la parte identificada de las escaleras (un lugar para la proclama de sermones) mientras que el acceso a la *tevá* sería obligatoriamente por uno de los laterales (Muñoz Garrido, 2014: 301-304). Los datos arqueológicos obtenidos en los sondeos realizados en su entorno no concuerdan con la presencia de ese posible acceso lateral, puesto que nada parece indicar la existencia de una escalinata de madera lateral. Sería oportuno

retomar el debate sobre las cuestiones de tipo litúrgico que ponen en cuestión que el acceso se realizase de manera frontal, toda vez que parece demostrado que los apriorismos litúrgicos han sido absurdamente asumidos en muchas ocasiones al exportar normativas teóricas de dudosa aplicación real. No parece ser un requisito la presencia de un atril o mesa, ya que no aparecen en las representaciones de las *hagadot* medievales de origen peninsular donde aparece estos púlpitos similares a los de Lorca, como en el caso de la *Hagadá de Sarajevo*, o son sustituidos por una sujeción directa del propio lector oficiante, como en el caso de la *Hagadá de Barcelona*.

Sobre la construcción del edificio, el uso de morteros de yeso con pequeñas proporciones de cal implica un aspecto importante a tener en cuenta. La mezcla con pequeñas proporciones de cal en el mortero de yeso se ha destacado como una ruptura en la costumbre nazarí, ya que las yeserías se caracterizan de manera similar a los morteros aplicados en la construcción del edificio. La ejecución de la sinagoga fue hecha por mano de obra diferente a la mudéjar (alarifes castellanos cristianos o quizás judíos), como así indica el propio estilo arquitectónico del edificio en correlación a otras edificaciones de similares características de la propia Lorca, lo que denota otro elemento distintivo en la construcción de este edificio con respecto a otras sinagogas enmarcadas en lenguajes de tradición hispanomusulmana del siglo XIV.

El destino final al que se vio sometida la sinagoga tras su abandono después de 1492 fue oscuro, puesto que fue claramente sometida a un paulatino expolio. De manera directa, cuando el edificio estaba en pie, se observa en la retirada de azulejos del eje *tevá-hejal*, que fueron cuidadosamente extraídos, puesto que se observan las improntas del mortero. El paso del tiempo y el abandono hicieron el resto. El castillo fue sometido a diversos procesos de expolio en búsqueda de material constructivo y las fosas documentadas en este sector muestran claramente la intención de obtener de materias primas una vez que su silueta estuvo cubierta por la vegetación. Las grandes fosas documentadas se asocian a un momento en el que el edificio ya no era perceptible e incidieron en la alteración de los elementos que lo compusieron.

En definitiva, las últimas investigaciones desarrolladas en torno a la sinagoga bajomedieval de Lorca parecen cerrar algunos de los debates abiertos en los años anteriores sobre su funcionalidad, su cronología o su proceso constructivo, si bien también han planteado nuevos interrogantes, que deberán ser respondidos a la luz de los diferentes trabajos arqueológicos de laboratorio, todavía en marcha.

#### 4. Bibliografía

ÁLVAREZ DELGADO, Y. (1998), Excavaciones en torno a la sinagoga de Samuel Haleví (Sinagoga del Tránsito). Toledo. En López Álvarez, A. M. – Izquierdo Benito, R. (Coords.), *El Legado material hispanojudío*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 341-345.

- ARENAS ESTEBAN, J. A. (2014), El asentamiento de «Castill de Judíos» (Molina de Aragón, Guadalajara). En Castaño, J. (Ed.), *¿Una Sefarad inventada? Los problemas de interpretación de los restos materiales de los judíos en España*. Córdoba: Ediciones El Almendro, 327-348.
- ARENAS ESTEBAN, J. A. – CASTAÑO, J. (2010), La sinagoga medieval de Molina de Aragón: evidencia documental y epigráfica. *Sefarad*, 70.2: 497-508. DOI: 10.3989/sefarad.010.016
- ARENAS ESTEBAN, J. A. – MARTÍNEZ NARANJO, J. P. (2003), El Prao de los Judíos. Molina de Aragón (Guadalajara). En *Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha (1996-2002)*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 437-447.
- ARENAS ESTEBAN, J. A. – MARTÍNEZ NARANJO, J. P – DAZA BLÁZQUEZ, T. (2007), El Prao de los Judíos de Molina de Aragón: resultados de siete años de trabajo. En Millán Martínez, J. M. – Rodríguez Ruza, C. (Coords.), *Arqueología de Castilla-La Mancha. Actas de las I Jornadas*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 705-732.
- ASSIS, Y. T. (1992), Synagogues in medieval Spain. *Jewish Art*, 18: 7-29.
- AYASO MARTÍNEZ, J. R. (2003), *Gvulim-Fronteras. Aspectos de la vida cotidiana judía en la Edad Media hispana*. Murcia: Murcia Tres Culturas.
- AYASO MARTÍNEZ, J. R. (2009), Los judíos del reino de Murcia en la Baja Edad Media. En Iniesta Sanmartín, A. – Martínez Rodríguez, A. – Ponce García, J., (Coords.), *Lorca, Luces de Sefarad*. Murcia: Ediciones Tres Fronteras, 79-106.
- BARTOLOMÉ HERRERO, B. (2012), La sinagoga Mayor de Segovia y sus propiedades urbanas a comienzos del siglo XV. *Sefarad*, 72.1: 191-225. DOI: 10.3989/sefarad.012.006
- BLASCO MARTÍNEZ, A. (1997), Nuevos datos sobre la judería de Teruel, con especial estudio de sus sinagogas. *Studium: Revista de Humanidades*, 3: 13-44.
- BORRÁS GUALIS, G. M. (2004), El mudéjar y la expresión artística de las minorías confessionales en Aragón: mezquitas y sinagogas. En *Aragón Sefarad*, vol. I, Zaragoza: Diputación de Zaragoza, 381-394.
- BRAVO ESCUDERO, B. M. (2002-2003), Restauración y rehabilitación de un edificio histórico olvidado: la sinagoga de Valencia de Alcántara (Cáceres). *NORBA-ARTE*, 22-23: 309-323.
- CABALLERO GARCÍA, R. (2014), Arquitectura religiosa: la posible sinagoga de ‘Los Gollondrinos’. En Passini, J. – Izquierdo Benito, R. (Coords.), *La judería de Toledo, un tiempo y un espacio por rehabilitar*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 51-68.
- CANTERA BURGOS, F. (1955), *Sinagogas españolas. Con especial estudio de la de Córdoba y la toledana de El Tránsito*. Madrid: Instituto Arias Montano.
- CANTERA BURGOS, F. (1973): *Sinagogas de Toledo, Segovia y Córdoba*. Madrid: Instituto Arias Montano.
- CARRASCO PÉREZ, J. (1992), Sinagoga y mercado. En Iglesia Duarte, J. I. (Coord.), *II Semana de Estudios Medievales*. Nájera: Instituto de Estudios Riojanos, 65-78.

- CARRASCO PÉREZ, J. (1993): *Sinagoga y mercado. Estudios y textos sobre los judíos del Reino de Navarra*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- CASTAÑO, J. (2010), Una ventana a las sinagogas de una sociedad mediterránea: concepciones y prácticas de un micro-espacio. *Sefarad*, 70.1: 241-250.
- CASTAÑO, J. (2014), Entre la visibilidad y el escepticismo: los restos materiales de los judíos de Sefarad y su interpretación. En Castaño, J. (Ed.), *¿Una Sefarad inventada? Los problemas de interpretación de los restos materiales de los judíos en España*. Córdoba: Ediciones El Almendro, 69-86.
- CELMA MARTÍNEZ, M. (2017), *Estudio del mobiliario de la Sinagoga de Lorca. Análisis taxonómico, dendrológico y funcional de sus maderas*. Murcia: Universidad de Murcia (trabajo de investigación inédito).
- CZEKELIUS, O. (1931), Antiguas sinagogas de España. *Arquitectura*, XIII, 150: 327-341.
- CIVERA I GÓMEZ, M. (2006), Els espais sagrats de la sinagoga de Morvedre. *ARSE*, 40: 87-115.
- CÓMEZ RAMOS, R. (2015), *Sinagogas de Sevilla*. Sevilla: Diputación de Sevilla.
- EIROA RODRÍGUEZ, J. A. (2012), El parque arqueológico del castillo de Lorca (Murcia). Un nuevo proyecto de investigación en la frontera castellano-nazarí. *Debates de Arqueología Medieval*, 2: 407-429.
- EIROA RODRÍGUEZ, J. A. (2016), Indicadores arqueológicos para la identificación de las poblaciones judías medievales hispánicas. *Medievalismo*, 26: 87-108.
- ESPINOSA VILLEGAS, M. A. (1999), *Judaísmo, Estética y Arquitectura: La Sinagoga Sefardí*. Granada: Universidad de Granada.
- ESPINOSA VILLEGAS, M. A. (2009), La sinagoga. En Iniesta Sanmartín, A. – Martínez Rodríguez, A. – Ponce García, J., (Coords.), *Lorca, Luces de Sefarad*. Murcia: Ediciones Tres Fronteras, 48-77.
- FERNÁNDEZ MULA, F. G. *et al* (2006), La sinagoga y los restos arqueológicos sefardíes del castillo de Lorca. En *Actas del XV Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia, 907-928.
- GALLARDO CARRILLO, J. – GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A. (2006), El urbanismo de la judería medieval de Lorca a la luz de las últimas excavaciones (2004-2006). *Alberca*, 4: 129-153.
- GALLARDO CARRILLO, J. – GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A. (2009a), *La judería del castillo de Lorca en la Baja Edad Media. Estudio arqueológico*. Documentos de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, 1. Murcia: Ediciones Tres Fronteras.
- GALLARDO CARRILLO, J. – GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A. (2009b), *El complejo sinagoga de la judería de Lorca*, Murcia: Instituto Teológico de Murcia - Asociación Patrimonio Siglo XXI.
- GALLARDO CARRILLO, J. – GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A. (2009c), La judería del castillo de Lorca a partir de las evidencias arqueológicas. En Iniesta Sanmartín, A. – Mar-

- tínez Rodríguez, A. – Ponce García, J., (Coords.), *Lorca, Luces de Sefarad*. Murcia: Ediciones Tres Fronteras, 181-220.
- GALLARDO CARRILLO, J. – GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A. (2014), La judería medieval de Lorca (Murcia). En Castaño, J. (Ed.), *¿Una Sefarad inventada? Los problemas de interpretación de los restos materiales de los judíos en España*. Córdoba: Ediciones El Almendro, 371-395.
- GALLARDO CARRILLO, J. - GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A. - JIMÉNEZ SÁNCHEZ, M. A. (2008), Diseño gráfico e informática en la reconstrucción arqueológica: el caso de la judería de Lorca, *Revista ArqueoMurcia*, 3: Diciembre. <<http://www.arqueomurcia.com/revista/n3/index.php>> [Consulta 26-Dic-2008]
- GALLARDO CARRILLO, J. – GONZÁLEZ BALLESTEROS, J. A. – LÓPEZ MARTÍNEZ, C. (2012), Interpretando el pasado: análisis de los restos arqueológicos de la judería de Lorca para una reconstrucción virtual. En Sánchez-Lafuente Pérez, J. – Avello Álvarez, J. L. (Eds.), *El mundo judío en la Península Ibérica: sociedad y economía*. Cuenca: Alderabán, 227-247.
- GARCÍA SANDOVAL, J. *et al* (2003-2005), Conservación y restauración de las lámparas de vidrio del s. XV procedentes de la sinagoga de Lorca (Murcia). En *Memorias de Patrimonio*, 7. Murcia: Consejería de Cultura, 234-246.
- GARCÍA SANDOVAL, J. (2009), El resplandor de las lámparas de vidrio de la sinagoga de Lorca. Estudio tipológico. En Iniesta Sanmartín, A. – Martínez Rodríguez, A. – Ponce García, J., (Coords.), *Lorca, Luces de Sefarad*. Murcia: Ediciones Tres Fronteras, 259-304.
- GIL DELGADO, O. (2013), Una sinagoga desvelada en Sevilla: estudio arquitectónico. *Sefarad*, 73.1: 69-96. DOI: 10.3989/sefarad.013.003.
- GRAU I MONTSERRAT, M. (1985), Vendes de seients de la sinagoga de Tortosa. *Quaderns d'història tarraconense*, 5: 5-23.
- HERNÁNDEZ PARDOS, A. (2017), Tribuna sive theva: estudio preliminar de la sinagoga medieval de Híjar (Teruel). *Rujar*, 17: 51-79.
- IZQUIERDO BENITO, R. (2015), Los espacios sagrados en el mundo judío. En Sabaté, F. – Brufal, J. (dirs.), *Arqueologia medieval: els espais sagrats*. Lleida: Pagès editors, 259-283.
- INIESTA SANMARTÍN, A. – MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. – PONCE GARCÍA, J., (Coords.) (2009), *Lorca, Luces de Sefarad*, Murcia: Ediciones Tres Fronteras.
- JURADO JIMÉNEZ, F. (2014), La rehabilitación de la judería de Lorca. En Passini, J. – Izquierdo Benito, R. (Coords.), *La judería de Toledo, un tiempo y un espacio por rehabilitar*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 295-304.
- JURADO JIMÉNEZ, F. (2016), El castillo de Lorca. En *La recuperación del patrimonio cultural de la ciudad de Lorca*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 135-162.
- LACAVE RIAÑO, J. L. (1992), *Juderías y sinagogas españolas*. Madrid: Editorial Mapfre.

- LLOVERAS CHAVERO, M. J. (2008), Excavacions a la plaça dels Jueus de Besalú (Garrotxa). *Tribuna d'Arqueologia*, 2007: 289-308.
- LLOVERAS CHAVERO, M. J. (2014), Un ejemplo de complejo sinagogal: intervenciones arqueológicas en la Plaça dels jueus de Besalú (2002-2006). En Castaño, J. (Ed.), *¿Una Sefarad inventada? Los problemas de interpretación de los restos materiales de los judíos en España*. Córdoba: Ediciones El Almendro, 313-326.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, A. M. – IZQUIERDO BENITO, R. (Coords.) (2003), *Juderías y sinagogas de la Sefarad medieval*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, A. M. – PALOMERO PLAZA, S. (1991), Las sinagogas españolas en sus restos arqueológicos. En Romero, E. (Coord.), *La vida judía en Sefarad*. Madrid: Ministerio de Cultura, 197-216.
- LORITE CRUZ, P. J. (2011), Situación y autenticidad de la sinagoga de Úbeda. *Revista de Claseshistoria*, Diciembre, nº 259: 1-17. <http://www.claseshistoria.com/revista/2011/articulos/lorite-sinagoga-ubeda.html>
- MANN, V.B. (2017), Decorating Synagogues in the Sephardi Diaspora: The Role of Tradition. En Gharipour, M. (ed.), *Synagogues in the Islamic World*. Edimburgo: Edinburgh University Press, 207-225.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (2017), Los azulejos de la sinagoga bajomedieval de Lorca (Murcia). *Revista Alberca*, 15: en prensa.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. Y PONCE GARCÍA, J. (2009), Lorca siglo XIII-XV. Ciudad fortificada y fronteriza. En Iniesta Sanmartín, A. – Martínez Rodríguez, A. – Ponce García, J., (Coords.), *Lorca, Luces de Sefarad*. Murcia: Ediciones Tres Fronteras, 143-180.
- MORENO KOCH, Y. (1998), El espacio comunal por excelencia: la sinagoga. En López Álvarez, A. M. – Izquierdo Benito, R. (Coords.), *El legado material hispanojudío*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 135-141.
- MOTIS DOLADER, M. A. (1993), Reflexiones en torno a las sinagogas de la judería de Jaca en la Edad Media. *Aragón en la Edad Media*, 10-11: 641-660.
- MUÑOZ GARRIDO, D. (2010), La creación del mundo en el arte medieval: La Sinagoga del Tránsito. *Ilu*, 15: 139-146.
- MUÑOZ GARRIDO, D. (2014), *Leyendo en la Sinagoga: Arte, Cultura y Simbolismo hispanojudío* [Tesis Doctoral]. Granada: Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/34137>
- MUÑOZ SOLLA, R. (2005), Nuevas noticias sobre la sinagoga mayor de León. *Estudios Mirandeses*, 25: 131-149.
- PALOMERO PLAZA, S. (2007), *Historia de la Sinagoga de Samuel Ha Levi y del Museo Sefardí de Toledo*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- PASSINI, J. (2011), *La judería de Toledo*, Madrid: Ediciones del Sofer.
- PELÁEZ DEL ROSAL, J. (1994), *La Sinagoga*. Córdoba: Ediciones El Almendro.
- PÉREZ ASENSIO, M. – SÁNCHEZ GÓMEZ, P. (2009), La decoración en yeso de la sinagoga y de la judería del castillo de Lorca (Murcia). *Alberca*, 7: 75-96.

- PÉREZ ASENSIO, M. *et al* (2009): Las yaserías de la sinagoga del castillo de Lorca, Murcia. En Iniesta Sanmartín, A. – Martínez Rodríguez, A. – Ponce García, J., (Coords.), *Lorca, Luces de Sefarad*. Murcia: Ediciones Tres Fronteras, 221-258.
- PÉREZ HIGUERA, M. T. (1992), Sinagoga de Santa María la Blanca. *Arquitecturas de Toledo*, Vol. I. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 368-382.
- PONTE, S. DE (2000), A sinagoga de Tomar: dimensao sócio-cultural e religiosa da comunidade hebraica. En Oliveira Jorge, V. (Coord.), *Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular*, Vol. 8, Vila Real: ADECAP, 151-160.
- PRIETO VÁZQUEZ, G. (1998), Arqueología de Santa María la Blanca. En López Álvarez, A. M. – Izquierdo Benito, R. (Coords.), *El legado material hispanojudío*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 347-364.
- PUJANTE MARTÍNEZ, A. (2005a), La sinagoga del Castillo de Lorca (Murcia). *Revista de Arqueología*, 291: 28-41.
- PUJANTE MARTÍNEZ, A. (2005b), La sinagoga del castillo de Lorca (Murcia). *Verdolay*, 9: 293-320.
- PUJANTE MARTÍNEZ, A. (2006), La huella de los judíos. Los restos arqueológicos sefardíes del castillo de Lorca (Murcia). En Castaño Ruiz, J. (Coord), *Espacios vitales de las tres culturas*. Murcia: Universidad de Murcia, 11-22.
- RAYA RAYA, M. A. (2004), Sinagogas españolas: desarrollo de una apropiación estilística. En Castro Castillo, M. R. – Villar Movellán, A. (Coords.), *El patrimonio hebreo en la España Medieval: singladuras del Arca*, Córdoba-Lucena: Universidad de Córdoba, 83-104.
- RIERA I SANS, J. (2006), *Els poder públics i les sinagogues. Segles XIII-XV*. Girona: Patronat Call de Girona.
- RUBIO DOMENE, R. *et al* (2009), Las yaserías de la Judería y Sinagoga de Lorca (Murcia). *Macla*, 11: 163-164.
- RUIZ SOUZA, J. C. (2002), Sinagogas sefardíes monumentales en el contexto de la arquitectura medieval hispana. En Bango Torvisio, I. G. (Coord.), *Memoria de Sefarad*, Madrid: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 225-239.
- SALMONA, P. – SIGAL, L. (Coords.) (2011), *L'archéologie du judaïsme en France et en Europe*. París: Éditions La Découverte.
- SARRE, F. (1930), A Fourteenth Century Spanish Synagogue Carpet. *Burlington Magazine*, 56: 89-95.
- VEAS ARTESEROS, F. (1992), *Los judíos en Lorca en la Baja Edad Media*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio.